

prójimopróximo

FUNDACIÓN

MEMORIA 2018

La Fundación Prójimo Próximo es una Institución sin ánimo de lucro cuyo fin es proporcionar apoyos y tratamientos necesarios a personas con discapacidad sin recursos económicos, no cubiertos o sólo en parte por la Seguridad Social, ayudándoles a mejorar su calidad de vida y su inclusión social.

Prójimo Próximo cumple con los nueve principios de Transparencia y Buenas Prácticas de la Fundación Lealtad.



Contenido

Presentación	3
Patronato	5
Voluntariado.....	6
Recursos Financieros	7
Actividades de la Fundación	9
Reconocimientos.....	19
Entidades Colaboradoras.....	20
Cuenta de resultados abreviada (expresada en euros).....	21
Acreditación Fundación Lealtad.....	22

Presentación



La Fundación Próximo Próximo recoge en esta Memoria del 2018 la actividad que ha realizado en este año, en el que se cumplen diecisiete desde su creación. Los miembros del Patronato de la Fundación, los voluntarios y todos cuanto han hecho posible estos años de actividad celebran este aniversario con la satisfacción del avance realizado y se disponen a continuar la labor iniciada en 2001 para mejorar la calidad de vida de personas con discapacidad física, psíquica y/o sensorial con el mismo empuje e ilusión.

La Memoria de 2018 pretende ser, por tanto, además de una rendición de cuentas, un ejercicio de reconocimiento a los que han dado su apoyo económico o han aportado su trabajo, su tiempo y su dedicación a mejorar las condiciones de vida de los beneficiarios de la Fundación. Los valores de sencillez y cercanía, presentes en su labor desde su nacimiento, se han mantenido presentes en cada una de las actividades realizadas, en un contexto general en el que las personas con discapacidad de las capas más desfavorecidas de la sociedad española se encuentran con grandes dificultades para tener una calidad de vida aceptable.

En el año 2018 la Fundación ha recibido, una vez más, el reconocimiento a su trabajo. En esta ocasión con el Proyecto “*Tu ayuda les da Plena Capacidad*” de la Convocatoria de Acción Social de Fundación

Montemadrid y Bankia. E iniciar una nueva andadura con La Obra Social La Caixa, en un convenio de colaboración con el Programa de Atención Integral a personas con enfermedades avanzadas respondiendo en concreto a las necesidades de la Fundación Porque Viven.

La presente Memoria recoge las principales magnitudes de la actividad de la Fundación, que se ha regido por la actuación de su Patronato, así como sus cuentas.

La sede social de la Fundación Prójimo Próximo es C/Alfar nº 38, 28023 Madrid. Con N.I.F. G-83030056, rinde cuentas al protectorado de Fundaciones del Ministerio de Educación, Política Social y Deporte (nº de inscripción en el registro de fundaciones asistenciales 28/1.210). Su ámbito geográfico es nacional y su duración ilimitada.

Patronato



El patronato se reúne con periodicidad bimensual para analizar las solicitudes de ayudas y proceder a su aprobación y financiación, elaborar proyectos de actividades, revisar el estado de cuentas y atender a las necesidades organizativas de la Fundación.

Presidenta de Honor

Belén Fernández-Fontecha Torres

Presidenta

Virginia Bernar Elorza

Vicepresidenta

Lourdes Trujillo Ríos

Patronos

María Jesús Juste Picón

Amelia Muñoz Soto

Juan del Pino Fernández-Fontecha

Juan Galobart Juste

Pía Santos-Suárez Márquez

Marta Suárez Llama

Carlos Blanco Andrés

Juan Criado Fuentes

Secretaria

Amelia Muñoz Soto

Voluntariado



Desde sus inicios la Fundación ha realizado su actividad gracias a la colaboración de sus patronos y voluntarios. Desde 2015 se reforzó la gestión de su día a día con la incorporación de una gerente, Paloma García García de las Hijas. Su función es coordinar la actividad de los voluntarios, que llevan a cabo el 100% de las visitas a beneficiarios y actividades lúdicas y de apoyo, así como gestionar la administración de la actividad en todas sus facetas, desde las relaciones con trabajadores sociales, beneficiarios y donantes, hasta la obtención de fondos y el control económico. Pero los costes generados son financiados por una donación expresa para esta finalidad.

Destacar que en el pasado año se incorporó una voluntaria de excepción, como Community Manager, Sol Torres Reyes que se encarga diariamente de las Redes Sociales (Facebook, Twitter, Instagram) donde informa de las actividades de la Fundación, eventos y noticias relevantes. Ha conseguido un gran aumento de seguidores fieles.

En 2018 se ha mantenido el convenio de colaboración firmado en 2013 con la Universidad Francisco de Vitoria, por el cual sus estudiantes acuden todas las semanas al CAMF de Leganés visitando a los encamados, acompañando a los residentes a paseos y ayudando en la sala de Internet o en actividades lúdicas.

Asimismo se han realizado gracias a la acción de voluntarios distintas actividades lúdicas, como las excursiones en colaboración Masnatur.

Los voluntarios de la Fundación han realizado los siguientes trabajos:

- Visitas domiciliarias a los solicitantes y receptores de ayudas financiadas por la Fundación.
- Acompañamiento y apoyo a personas con discapacidad.
- Colaboración con trabajadores sociales de otras instituciones para la identificación de necesidades y ayudas.
- Participación en actividades de ocio.

- Preparación y realización de eventos para la adquisición de fondos para la Fundación. Como el evento Fortuny que tuvo lugar en Septiembre, con la finalidad de conseguir nuevos suscriptores. Destacar que en este evento, se presentó nuevo video corporativo realizado de manera desinteresada por Producciones Tesseo.

Recursos Financieros

La Fundación ha percibido en 2018 unos ingresos de **195.779,38 €**, procedentes de las siguientes fuentes:

- Cuotas. En 2018 ha aumentado considerablemente el número de suscriptores de 25 (2017) a 62, gracias al Evento Fortuny que se realizó en Septiembre para este fin. Las cuotas de colaboradores que con una periodicidad fija aportan su contribución supusieron en 2018: 22.144 €.
- Donativos y premios. Las aportaciones económicas de personas físicas y de empresas e instituciones han supuesto un 90% de los ingresos. Entre las empresas e instituciones privadas que aportaron su contribución económica cabe destacar:
 - Fundación Obra Social La Caixa
 - Fundación Arpe
 - TEMPS MULTIWORK S.L
 - Patria Hispania Seguros
 - BIOTRONIK SPAIN S.A

Los ingresos han aumentado considerablemente de 2017 a 2018, teniendo en cuenta que hay un donante que con 25.000 € ayudó a dar cobertura a necesidades básicas específicas de una beneficiaria.

En febrero de 2019 se celebrará una nueva Exposición Arte Solidario como importante fuente de ingresos.

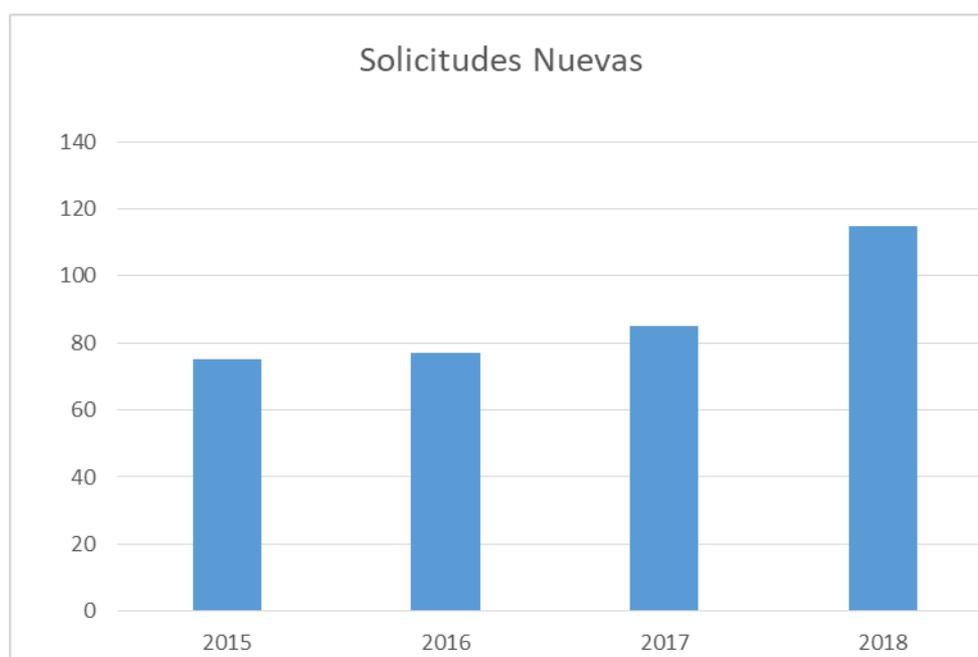


Actividades de la Fundación

Ayuda a la discapacidad mediante la financiación de productos de apoyo y tratamientos

Las actividades en 2018 han estado orientadas a la mejora de la calidad de vida de **115** beneficiarios que han solicitado la ayuda de la Fundación. El **40%** son ya conocidos por Próximo Próximo, pues con anterioridad ya han pedido algún apoyo, son los que denominamos casos **recurrentes**.

La demanda aumenta año a año de manera muy alarmante:



Los 115 beneficiarios, junto a sus familias, forman el total de 460 beneficiarios (directos e indirectos), que han recibido ayudas en 2018, principalmente para la adquisición de productos de apoyo. El coste medio de las ayudas a cada beneficiario atendido ha sido de 800 €.

Las edades de los beneficiarios están entre los 2 años y los 70 años, siendo la edad media de 25 años. El 76% tienen discapacidades superiores al 65%. El tipo de discapacidad que aqueja a los beneficiarios corresponde a la siguiente tipología:

21 con Discapacidad Física: Triplejia Espástica, Ausencia de Miembro Inferior por Amputación Vascular, Enfermedad Del Sistema Endocrino, Diabetes, Enfermedad del Aparato circulatorio, Debilidad en Miembros Inferiores, ELA, debilidad progresiva en Miembros Superiores, ,denervación en 4 extremidades, Enfermedad cardíaca isquémica, Limitación funcional de columna por trastorno disco intervertebral, Tromboarteritis obliterante, Paraplejia por poliomielitis, Limitación funcional en miembros, Limitación funcional de ambos miembros inferiores por fractura, Paraplejia, sección medular incompleta, Síndrome de Rett, Trastorno coordinación de equilibrio, Tumor germinal mixto del Sistema Nervioso central, Linfedema por postmastectomía en Miembro Superior tras cáncer de mama, Discapacidad del Sistema Neuromuscular.

5 con Discapacidad Psíquica: Disminución de la Capacidad orgánica y funcional, Trastorno del desarrollo por trastorno del aprendizaje y alteración conducta, Encefalopatía e hidrocefalia. Deficiencia mental severa, Encefalopatía con parálisis cerebral, epilepsia y retraso psicomotor, Retraso mental moderado.

17 Con Discapacidad Psíquica y Física: Síndrome de Down, Limitación funcional de Miembro Inferior por etiología vascular, Síndrome Polimalformativo y Retraso madurativo, Discapacidad sistema neuromuscular y Retraso madurativo, Síndrome de Hallervorden-Spatz (neurodegeneración por acumulación de Fe), Espina Bífida (Mielomenigocele Lumbosacro), Discapacidad múltiple por trastorno metabolismo, Retraso madurativo por encefalopatía, limitación funcional podal, Hemiplejia derecha por meningitis. Tetraparesia por parálisis cerebral retraso madurativo y Epilepsia, Síndrome Poliformático con Digenesia (malformación) cerebral, Síndrome de West...

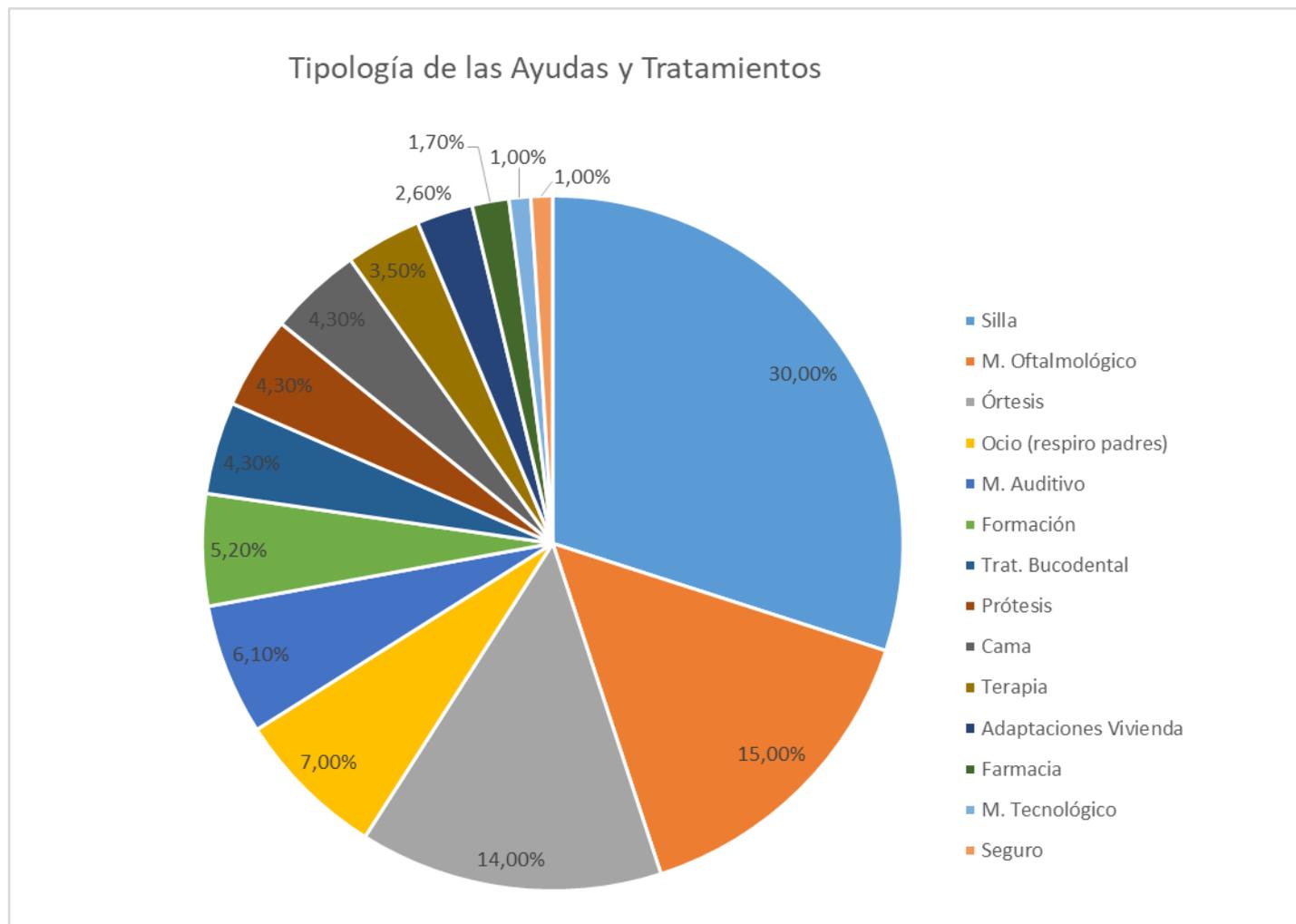
4 Con Discapacidad Física Y Sensorial: Discapacidad Sistema Interarticular y disminución eficiencia visual, Limitación funcional de ambos MMII por amputación de etiología traumática y pérdida visual aguda por glaucoma, Origen anómalo de arteria pulmonar escoliosis y deficiencia longitudinal Miembro Inferior y Espondilitis anquilosante e Hipoacusia.

56 Con Discapacidad Física, Psíquica y Sensorial: Tetraparesia, Hipoacusia severa y Retraso Madurativo, Hemiparesia Derecha, Síndrome Dandy Walker, Disminución Eficiencia Visual, Retraso Madurativo por Síndrome de Down y Enfermedad Aparato Circulatorio, Deficiencia mental severa, Encefalopatía epiléptica, microcefalia y tetraparesia espástica, Discapacidad múltiple por amiotrofia espinal y retraso mental ligero, Hipotonía generalizada, ELA, (Espástico distónica, y plurideficiencia, Encefalopatía, Epilepsia, retraso mental y Disminución Eficiencia Visual, Síndrome lesión medular transversa, Enfermedad del Aparato Respiratorio, Atrofia muscular espinal, Estesioneuroblastoma, Accidente Cerebro Vascular. Hemiplejia izquierda demencia senil y disminución eficiencia visual, Síndrome de Hurter...

6 Con Discapacidad Psíquica y Sensorial: Hipoacusia media y Trastorno Afectividad, Trastorno depresivo e hipoacusia media por pérdida neurosensorial de oído, Epilepsia y retraso madurativo, Retraso mental y rasgos TEA y deficiencia visual, Sordera por pérdida neurosensorial de oído de etiología degenerativa y trastorno de afectividad, Trastorno TEA y deficiencia visual

6 Con Discapacidad Sensorial: Disminución de eficiencia visual por catarata, Hipoacusia Profunda, Fibromialgia, Pérdida audición, Hipoacusias Severas.

A lo largo de 2018 se han subvencionado productos de apoyo y tratamientos a estos beneficiarios por valor de **90.000 €**. La tipología de las ayudas suministradas se encuentra comprendida entre las siguientes:



30 % de las ayudas son 35 Sillas.

15% Material Oftalmológico (17 gafas).

14% de las ayudas son 16 Órtesis (4 órtesis dorsolumbares, 1 bitutor, 6 dáfos inferiores, 2 Petos, 3 Plantillas).

7% Ocio (respiro padres): Campamentos de Verano, Navidad y Semana Santa y clases de Danza.

6,1 % Material Auditivo: 6 Audífonos, Accesorios de Implantes Cocleares.

5,2 % Formación (2 becas en Formación Laboral de Floristería, 3 Cursos de entrenamiento Labial y 1 Curso de Educación Adultos).

4,3 % Tratamientos Bucodentales (5).

4,3 % Camas articuladas (5).

4,3 % Prótesis (5 prótesis tibiales).

3,5 % Terapias (Logopedia, Terapia ocupacional, Fisioterapia y Apoyo conductual).

2,6 % Adaptaciones de Vivienda (3 Adaptaciones de Cuartos de Baño).
1,7 % Farmacia (Productos farmacéuticos y Aparato masaje Abdominal).
1% Material Tecnológico (Comunicador).
1% Seguro de Implante Coclear.

- Todas las acciones de apoyo mediante la financiación de estas necesidades básicas han sido revisadas y aprobadas en reuniones del Patronato. En ellas se consideran y aprueban, en su caso, las peticiones que se reciben de Trabajadores Sociales (requisito este imprescindible para acceder a las ayudas) procedentes de los centros, hospitales y colegios con los que colabora la Fundación. Los beneficiarios son visitados por miembros del Patronato o colaboradores, que se aseguran del impacto de la ayuda y aportan la cercanía personal y el apoyo que caracteriza los valores de la Fundación.
- Además de estos 115 beneficiarios directos de ayudas, la Fundación ha mantenido su apoyo a los residentes del CAMF de Leganés y a todas aquellas familias a las que se ayudó en años anteriores y con las que la Fundación mantiene su compromiso de proximidad. A este respecto, en la actualidad tenemos unos costes fijos anuales de 10.000€ para dar cobertura de fisioterapia y farmacología a 4 beneficiarios que gracias a la Fundación pueden hacer frente al coste de sus tratamientos diarios indispensables para el resto de su vida.

Las Instituciones y los Centros con los que ha colaborado en el 2018 la Fundación y desde donde han remitido las solicitudes de ayuda, son los siguientes:

- EL C.A.M.F. (Centro de Atención a Minusválidos Físicos) de Leganés.

El C.A.M.F. es un centro dependiente del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales cuyo objetivo es la atención de personas con discapacidad física que necesitan ayuda para las actividades de la vida diaria. La Fundación colabora con el C.A.M.F. a través de la financiación de ayudas para los residentes de dicho centro, organización de actividades recreativas, actividades formativas, etc. Acudimos semanalmente con un grupo de 15 voluntarias. En el año 2009 se incorporaron un grupo de estudiantes, que desde entonces, pasan con ellos los viernes por la tarde.

- Fundación Masnatur.

La Fundación Próximo Próximo, desde el año 2002, financia excursiones para personas con discapacidad física en colaboración con la Fundación "Masnatur". Durante el 2016 con 10 actividades y 150 participaciones de 37 Beneficiarios.

- Fundación A LA PAR.

Trabajan por los derechos y la participación de las personas con discapacidad intelectual en la sociedad. Cuenta con un Colegio de Educación Especial, "Niño Jesús del Remedio"; Centro Ocupacional "Pardo-Valcarce", para formar laboralmente a los alumnos que terminaban el colegio; y tres Centros Especiales de Empleo. La Fundación Próximo Próximo colabora con esta Fundación financiando campamentos de Semana santa y verano a beneficiarios sin recursos.

- Fundación Oxiria.

La Fundación Oxiria tiene como misión la integración social y laboral de las personas con discapacidad física, intelectual o sensorial a través de la formación en el ámbito de la floristería y la jardinería.

La Fundación Próximo Próximo colabora con esta Fundación financiando becas de estudios a jóvenes con discapacidad y sin recursos económicos, para que puedan cursar programa de "Actividades Auxiliares en Floristería", en Oxiria, que se imparte en el CEU y cuya duración es de 2 años académicos.

- Asociación de Sordos de Madrid.

La ASM tiene como misión conseguir la plena integración de las personas sordas que viven en la Comunidad de Madrid, mediante la defensa de sus derechos y la consecución de la igualdad de oportunidades en todos los ámbitos de su vida.

Para ello se organizan proyectos y servicios dirigidos al colectivo de personas sordas, atendiendo su diversidad, con el objetivo de dar una respuesta global que permita mejorar la calidad de vida,

incrementar su formación, su integración social y laboral, gestionando los recursos personales y materiales, programas y actividades necesarios dirigidos directamente a las personas con pérdida auditiva.

Desde dicho Centro han solicitado la ayuda de la Fundación Próximo Próximo para audífonos, cursos de Lectura Labial, Lengua de Signos y Cursos de Educación de Adultos.

- CEADAC (Centro de referencia Estatal de Atención al Daño Cerebral).

Es un centro socio sanitario de referencia estatal, dependiente del Imsero, dedicado a la rehabilitación integral e intensiva y a la promoción de la autonomía personal en fase subaguda de personas con lesión cerebral adquirida y no progresiva, la atención de sus familias y la investigación y docencia dentro de este ámbito. Desde dicho Centro han solicitado la ayuda de la Fundación Próximo Próximo para financiar los apoyos necesarios de varios usuarios.

- HPT (Hospital Nacional de Paraplégicos de Toledo).

La misión fundamental del HNP consiste en prestar servicios de salud y rehabilitación integral a las personas con lesión medular espinal de forma oportuna, eficaz, con calidad profesional y humana y generando rentabilidad social.

- FEDER (Federación Española de Enfermedades Raras).

FEDER representa a personas con enfermedades poco frecuentes y sus familias. Trabajan para defender, proteger y promover los derechos de los más de 3 millones de personas con enfermedades raras en España.

- Fundación Porque Viven.

Mejorar la asistencia de los niños que requieren cuidados paliativos pediátricos.

Que todos los niños con situaciones clínicas incurables o con posibilidad de fallecimiento reciban la mejor asistencia adaptada por parte de la familia, los profesionales y la sociedad. Desde dicho Centro han solicitado la ayuda de la Fundación Próximo Próximo para financiar los apoyos necesarios de varios usuarios

- APANEFA.

Las siglas "APANEFA corresponden al primer nombre que tuvo la Asociación, "Asociación de Pacientes Neurológicos y familiares", que nació el 15 de Marzo de 1994 de la mano de un grupo de familiares cuyos afectados eran pacientes del Hospital Ramón y Cajal. Estas familias, ante las carencias que observaron y la falta de tratamientos adecuados para el daño cerebral, decidieron agruparse para demandar con mayor fuerza la rehabilitación necesaria para los suyos. Así dieron un paso trascendental que era constituirse como movimiento asociativo.

Desde dicho Centro han solicitado la ayuda de la Fundación Próximo Próximo para financiar los apoyos necesarios de varios usuarios

- ELA España: Asociación Española contra la Leucodistrofia.

La Asociación Europea contra la Leucodistrofia (ELA) agrupa a familias afectadas por la enfermedad. ELA les aporta su ayuda y sensibiliza la opinión pública hacia estas enfermedades genéticas huérfanas. La asociación inicia acciones variadas con el fin de recoger fondos en favor de la investigación médica y la ayuda a las familias. Desde ELA España han solicitado la ayuda de la Fundación Próximo Próximo para financiar los apoyos necesarios de varios usuarios.

- Centros de Atención Temprana de la Comunidad de Madrid (Asociación APAMA de Alcobendas, Grupo AMAS de Móstoles, ALTEA...). Estos centros dan apoyo terapéutico a menores de y han solicitado ayuda a la Fundación para cubrir necesidades básicas, como sillas, audífonos, gafas, dafos...

- COCEMFE CÁCERES.

Entidad sin Ánimo de lucro que desarrolla una serie de servicios con la intención de mejorar la calidad de vida, la plena integración en la sociedad y la defensa de los derechos de las personas con discapacidad física y orgánica en todos los ámbitos de la vida. COCEMFE solicitó ayuda a la fundación para uno de sus beneficiarios.

- Asociación PAUTA.

La Misión de PAUTA es contribuir, en la medida de sus posibilidades y desde su compromiso ético, con apoyos y oportunidades, a que cada persona con Trastorno del Espectro del Autismo (TEA) y su familia puedan desarrollar su proyecto de calidad de vida, así como a promover su inclusión como ciudadana de pleno derecho en una sociedad justa y solidaria. Pauta solicitó ayuda a la Fundación para financiar terapia conductual.

- Fundación Tutelar de Madrid (FUTUMAD)

Es una entidad privada, sin ánimo de lucro, especializada en el Servicio de Apoyo Tutelar de personas con discapacidad intelectual, en la Comunidad de Madrid. Es una alternativa a la tutela familiar, en los casos de personas con discapacidad intelectual en situación de desamparo social o familia. FUTUMAD Solicitó ayuda a la Fundación para clases de baile.

- AMEB (Asociación Madrileña de Espina Bífida).

Es una asociación sin ánimo de lucro, declarada de Utilidad Pública por el Ministerio del Interior en el año 2007. Fue creada en mayo de 1976 por un grupo de padres que querían hacer frente a los

problemas que presentaba la educación y rehabilitación de los niños y jóvenes afectados por esta patología. Y han solicitado ayuda a Próximo Próximo para cubrir necesidades de sus usuarios.

- Centros Hospitalarios de la Comunidad de Madrid.

Los trabajadores sociales de hospitales como La Paz, Niño Jesús, Hospital Universitario Infanta Elena, Gregorio Marañón, y Guadarrama se han puesto en contacto con la Fundación para atender a pacientes que, al salir del hospital, necesitan de algún tipo de producto de apoyo no cubierto por la Seguridad Social u otras instituciones.

- Colegios Públicos de Educación Especial de la Comunidad de Madrid y Ciudad Real.

En 2018 la Fundación ha incrementado su colaboración con 13 centros ubicados en Madrid capital (en barrios y distritos "marginales"), Fuenlabrada, Parla, Las Rozas, Alcalá de Henares, San Sebastián de los Reyes, Collado Villalba y Tomelloso.

- Institutos de Educación Secundaria-

En el pasado año la Fundación ha colaborado con dos Institutos de Educación Secundaria, uno en Madrid capital y otro en el Escorial. En ambos casos la Fundación ha asumido el coste no financiado por la Seguridad Social de dos sillas y esto ha permitido la inclusión de los beneficiarios en sus contextos cotidianos (colegio, casa, centro terapia)-

- Centros de Salud o de Atención Sanitaria de la Conserjería de Sanidad.

En el pasado año la Fundación ha colaborado con varios Centros de Madrid Capital y de la Comunidad de Madrid (Fuenlabrada, Leganés, Humanes, Ocaña, Aranjuez) y también de Toledo.

- Servicios Sociales de la Comunidad de Madrid.

Los trabajadores sociales de Servicios Sociales de Fuenlabrada, Leganés, Mancomunidad Sierra Oeste y Madrid capital han solicitado la colaboración de la Fundación Próximo Próximo para dar apoyo a las necesidades de las personas discapacitadas más desfavorecidas económicamente de sus localidades o distritos.

En este último año, la extensa labor de la Fundación se ha llegado a conocer en rincones de España como por ejemplo Toledo y Ciudad Real, que desde sus instituciones de Servicios Sociales han demandado la ayuda de Próximo Próximo.

Actividades lúdicas y culturales

La Fundación ha realizado asimismo en 2018 una intensa actividad de tipo lúdico y cultural con personas con discapacidad. En ella cabe destacar las excursiones que se han hecho en colaboración con Masnatur (con financiación de la Fundación por importe anual de 3.000€) y las fiestas que se celebran en Navidad, tanto en el CAMF de Leganés como en la Residencia de Mayores de Vista Alegre, Madrid. A este último evento acudieron este año más familias que nunca y en él se contó con la colaboración de: Fanvencion, una ONG que proporciona a los niños la alegría de los voluntarios en el papel de “super héroes” y la inestimable ayuda de los voluntarios de la Fundación Oxiria.

También en verano se financia salida vacacional de 10 Residentes del CAMF por importe de 3000 €, gracias a la ayuda de voluntarios de la Asociación AIM Sobreruedas que acompañan a los beneficiarios.



Actividades de difusión

En 2018 se ha ido actualizando la página web, gracias a la colaboración desinteresada de las empresas Suffix y Right Direction. La voluntaria Sol Torres Reyse *Community manager* de la Fundación, se ha encargado de mantener activas las redes sociales (Facebook, Twitter e Instagram) y gracias a ella en 2018 ha aumentado considerablemente nuestro número de seguidores.

Organización y financiación de actividades de Informática, Taller de Escritura y Musicoterapia.



En 2018 se ha mantenido muy activa la Sala de Internet, que se creó en el año 2002 en el C.A.M.F. de Leganés, gracias a la financiación por parte de la Fundación de todo el material informático necesario. Cada año más de 100 usuarios con discapacidad utilizan esta sala, llamada **Sala Cristina**, en honor a Cristina Fdez-Fontecha, la primera voluntaria que acudió al C.A.M.F. Un asistente y un compañero ayudan a los usuarios en el manejo de los ordenadores. Asimismo ha seguido funcionando una Sala dedicada a Taller de Escritura, que se puso en marcha en 2004, a raíz del fallecimiento de la Presidenta, Lourdes Peralta. A ella acude todas las semanas un grupo de residentes, dirigidos por voluntarios, para desarrollar sus dotes literarias. La Fundación asume los gastos de mantenimiento de todo el material informático de las salas, así como de las adaptaciones y ayudas técnicas concretas que cada usuario de la sala necesite para conseguir un óptimo acceso al ordenador.

A principios de 2017 la Fundación instauró un nuevo proyecto de **Musicoterapia** con una musicoterapeuta de excepción, Iria Rajal. 4 residentes, de manera individualizada recibieron y continuaron en 2018 beneficiándose de este tipo de terapia y los resultados no han podido ser más óptimos. Un de las usuarias está venciendo el miedo a volver a caminar y otro usuario ha mejorado en la interacción social.

Reconocimientos

En el 2018 la Fundación ganó el Premio “Tu ayuda les da Plena Capacidad” de la V Convocatoria de Acción Social de Fundación Montemadrid y Bankia.

En Febrero de 2018, renovó convenio de colaboración con el Programa de Atención Integral a personas con enfermedades avanzadas de La Obra Social La Caixa.

Además, la Fundación durante el 2018 ha tenido el apoyo económico de Fundaciones como Arpe y de empresas como TEMPS MULTIWORK ETT, Patria Hispania y Biotronik Spain S.A



Entidades Colaboradoras

La labor de la Fundación ha sido posible gracias a la colaboración de personas e instituciones que han apoyado en la celebración de los eventos de Fortuny y Navidad y en su actividad ordinaria:

- Arte Papel
- Notaría Marta Cabello de Alba y María Luisa Lozano
- Notaría Antonio Morenés
- El Corte Inglés.
- Hotel Melia Serrano
- TEMPS MULTIWORK ETT
- TESSEO Producciones

Cuenta de resultados abreviada (expresada en euros)

	2018
1) Ingresos de la entidad por actividad propia	
a) Cuotas de usuarios y afiliados	22144,39
b) Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones	173634,99
2) Ayudas monetarias y otros	
a) Ayudas monetarias	38267,00
b) Ayudas no monetarias	93414,28
8. Gastos de personal	35816,86
9. Otros gastos de explotación	21537,81
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN	6713,43
14. Ingresos financieros	
15. Gastos financieros	
B) RESULTADO FINANCIERO	
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	6713,43
D) RESULTADO DEL EJERCICIO	6713,73



**ONG
ACREDITADA**

FUNDACIÓN LEALTAD

prójimopróximo
FUNDACIÓN

Prójimo Próximo

ONG acreditada por la **Fundación Lealtad**

Cumple los **9 Principios de Transparencia y Buenas Prácticas** analizados:



Principio 1 de Funcionamiento y Regulación del Órgano de Gobierno.



Principio 2 de Claridad y Publicidad del Fin Social.



Principio 3 de Planificación y Seguimiento de la Actividad.



Principio 4 de Comunicación e Imagen Fiel en la Información.



Principio 5 de Transparencia en la Financiación.



Principio 6 de Pluralidad en la Financiación.



Principio 7 de Control en la Utilización de Fondos.



Principio 8 de Presentación de las Cuentas Anuales y Cumplimiento de las Obligaciones Legales.



Principio 9 de Promoción del Voluntariado.

Acreditación sujeta a que el informe de transparencia y buenas prácticas de la ONG se encuentre publicado en www.fundacionlealtad.org